

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES

4154 *Orden EFD/190/2024, de 23 de febrero, por la que se dispone el cese y nombramiento de miembros del Consejo Escolar del Estado, por el grupo de representantes de la Administración Educativa del Estado.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 6, letra h) y 7, apartado 1, del Real Decreto 694/2007, de 1 de junio, por el que se regula el Consejo Escolar del Estado, formarán parte del mismo un número determinado de Consejeros y Consejeras, representantes de la Administración Educativa del Estado, designados por la Ministra de Educación, Formación Profesional y Deportes.

Asimismo, según dispone el artículo 9, apartado 1, letra c) del referido real decreto, los Consejeros y Consejeras perderán su condición de miembros del Consejo Escolar del Estado por revocación del mandato conferido por la Ministra de Educación, Formación Profesional y Deportes, cuando se trate de representantes de la Administración Educativa del Estado.

De acuerdo con lo establecido en la norma indicada, dispongo:

Primero.

El cese como miembros del Consejo Escolar del Estado, por el grupo de la Administración Educativa del Estado, de los siguientes representantes, agradeciéndoles los servicios prestados:

Consejera titular: Doña Carolina Puyal Romero.

Consejero titular: Don Domingo Antonio Rodríguez Agulleiro.

Consejero sustituto: Don Félix Martín Gómez.

Consejero titular: Don Julio Mariano Carballo Fernández.

Consejero sustituto: Don David Broceño Caminero.

Consejero sustituto de la Consejera titular doña Mónica Domínguez García: Don Lucio Calleja Bachiller.

Consejera sustituta de la Consejera titular doña Montserrat Grañeras Pastrana: Doña Helena Ramos García.

Segundo.

El nombramiento como miembros del Consejo Escolar del Estado, por el mismo grupo de la Administración Educativa del Estado, de forma correspondiente a los ceses reseñados en el apartado anterior, de los siguientes representantes:

Consejera titular: Doña Violeta Paz Roel.

Consejero titular: Don Félix Martín Gómez.

Consejera sustituta: Doña Yolanda González Sánchez.

Consejera titular: Doña Inés Carreras Juárez.

Consejero sustituto: Vacante.

Consejera sustituta de la Consejera titular doña Mónica Domínguez García: Doña Helena Ramos García.

Consejera sustituta de la Consejera titular doña Montserrat Grañeras Pastrana: Doña Carmen Caballero Martínez.

Tercero.

El mandato de las Consejeras y Consejeros nombrados por la presente orden finalizará en la fecha de renovación bienal en la que habrían de cesar las Consejeras y Consejeros en cuyo lugar se les nombra, de acuerdo con lo previsto en los artículos 7.2 y 10.1 del Real Decreto 694/2007, de 1 de junio.

Madrid, 23 de febrero de 2024.–La Ministra de Educación, Formación Profesional y Deportes, María del Pilar Alegría Continente.